



Comité Municipal Electoral
Armadillo de los Infante, S.L.P.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Armadillo de los Infante, S.L.P., siendo las 11:02 horas del día 11 del mes de Enero del año dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Santa Isabel, No. 5, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III, 115 y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
3. Convocatoria para Gobernador Constitucional, Diputado y Ayuntamiento,
4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: C. María Concepción Tristán Cervantes, C. María Francisca Patiño Ruiz, C. Juan Arturo Bear de la Fuente, C. José Román Martínez Vega, C. José Bernardino Alemán de la Torre, C. Gabriel Bear Tristán, y el Secretario Técnico, la C. María de los Ángeles Fernández Cabrera, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria con fecha de 28 de Diciembre de 2014.

Fco. Patiño Ruiz

Gabriel Bear Tristán

Bear

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 11:26 horas del día 11 del mes de Enero del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

C. MARÍA CONCEPCIÓN TRISTÁN CERVANTES
CONSEJERO PRESIDENTE

C. MARÍA FRANCISCA PATIÑO RUIZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. JUAN ARTURO BEAR DE LA FUENTE
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. JOSÉ ROMÁN MARTÍNEZ VEGA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. JOSÉ BERNARDINO ALEMÁN DE LA TORRE
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. GABRIEL BEAR TRISTÁN
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ CABRERA
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

Fca. Patricia Ruiz

Bear

Gabriel Bear Tristán

MGC